

14 de febrero de 2022

PROCESO DE SELECCIÓN PRA N° 006 - 2022
PRÁCTICAS PROFESIONALES SEDES DESCONCENTRADAS

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

Estimados Postulantes:

Se comunica los resultados finales del proceso de selección:

- Resultados Finales y asignación de postulantes “**GANADORES**” en la intendencia de postulación ([clic aquí para ver Anexo 1](#))
- Ranking general de postulantes “**APROBADOS**” y asignación de vacantes disponibles en otra intendencia u oficina ([clic aquí para ver Anexo 2](#))

El postulante declarado “**GANADOR**” o el que hubiera sido **asignado** a una Unidad, deberá tener en cuenta lo siguiente:

1. Para la suscripción del convenio deberá remitir en archivo PDF, al correo electrónico gestion_contratos@sunat.gob.pe hasta el **22 de febrero de 2022** los siguientes documentos:
 - a) Hoja de vida actualizada y documentada.
 - b) Constancia de Egresado del Centro de Estudios, la cual acredite que ha obtenido la condición de egresado a partir del 1 de diciembre de 2021.

El postulante que no presente los documentos indicados no podrá suscribir el convenio de prácticas.

La División de Incorporación y Administración de Personal verificará la veracidad de la información declarada por los ganadores del proceso de selección como parte de la fiscalización posterior.

Cualquier duda o consulta respecto a la suscripción del convenio, solicítelo al correo electrónico gestion_contratos@sunat.gob.pe con la debida anticipación y con el asunto “**PRA N° 006 - 2022 Suscripción de Convenio**”, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Agradecemos el interés mostrado en la presente convocatoria.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos